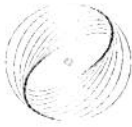


ACTA NÚMERO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE

A los VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, del tercer piso del edificio sede del Organismo sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta y Dra. Guillermina Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino (quien sule a su titular), Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Ricardo Lissalde, Dra. Marina Mongiardino, Dr. Valentín Miranda, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien sule a su titular), Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Martín Rivas, Dr. Hernán Alberto Salaverri y Dra. Patricia Cecilia Toscano, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, el Director Académico de la Escuela Judicial Dr. Pablo



Roberto Perel, la Subsecretaria Administrativa Cdra. Graciela Judith González, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

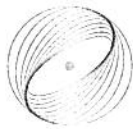
SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 26/ 11/ 24. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----
7. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----
8. Addenda a convenio con la SCJPBA. -----
9. Recategorización de personal. -----





10. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----

11. Temas varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN:

Siendo las trece treinta horas, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión. Ante la inasistencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y del señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes, designan por unanimidad al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini para presidir la reunión. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del pasado miércoles 19 de noviembre aprueban el acta labrada en la oportunidad. --

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS:

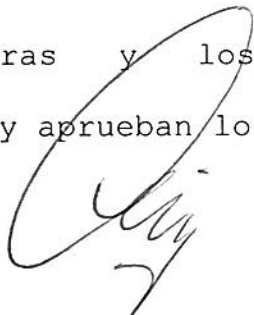
El señor Secretario informa al plenario que, fuera de las presentaciones efectuadas, no ha habido aún novedades fuera del trámite ordinario, en los caratulados "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSión ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO" causa N° 29264-P, de trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de

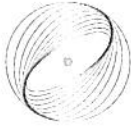


Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata, ni en las caratuladas "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSión ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata, donde se había rechazado la excepción de improponibilidad presentada y se interpuso recurso de apelación, ni en la causa "CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSión ANULATORIA - EMPL. PUBL" causa n° 86.424, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata, donde, a su requerimiento, se produjo el informe establecido en el artículo 6 del CCA. -----

En la causa "PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSión ANULATORIA - EMPL. PUBLICO" causa N° 67.185, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata, la juez rechazó la oposición a la citación de terceros (quienes fueran incluidos en las ternas) ya dispuesta, resolución recurrida. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo informado. -----





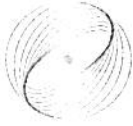
INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Cedida la palabra a la titular del Área Evaluación y vacantes, la Dra. Romina Martínez informa al plenario que se ha puesto a disposición en el portal de trabajo, las actuaciones iniciadas como consecuencia de la renuncia a la terna elaborada el 10 de julio del corriente año, para la cobertura de cargo de Defensor Oficial para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial Necochea, presentada por el Dr. Augusto Bidegain por razones -según manifestara- estrictamente personales. Ante ello se dispuso hacer saber esta novedad al Poder Ejecutivo, a sus efectos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

Por otro lado la señora Subsecretaria Administrativa Dra. Agustina V. Zumárraga informa al plenario sobre el trámite otorgado a impugnaciones a órdenes de méritos provisorios presentadas. Las Consejeras y los Consejeros presentes





toman conocimiento y disponen resolver las mismas en la presente sesión. -----

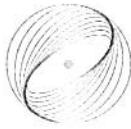
EXIMICIÓN DE EXAMEN ESCRITO. RESOLUCIONES: Tras analizar las presentaciones efectuadas para impugnar los órdenes de méritos provisorios elaborados en procesos de selección para Asesor/a de Incapaces y Juez/a de Juzgado en lo Correccional, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: -----

VISTAS las impugnaciones presentadas al orden de mérito provisorio elaborado en el proceso de selección convocado para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA (EXAMEN 17/08/22)**, obrantes en los actuados caratulados: "TRAMONTANA, INES S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-571/2024. Y. -----

CONSIDERANDO: -----

1.- Que la **Dra. TRAMONTANA INES (DNI 29.360.003)** postulante para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA (EXAMEN 17/08/22)** solicita que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado lo siguiente: Formación Profesional y/o Académica: La postulante solicita que se revea la

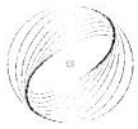




puntuación que le fuera otorgada en esta categoría por cuanto no se otorgó puntaje alguno por la "Diplomatura Superior Universitaria en Género, Igualdad y Derecho dictada por la UNS" expresando que fue cargado oportunamente en el RIA. Que de la revisión del RIA aplicable al proceso de selección (2022/2023) no surge declaración jurada alguna y/o documentación acompañada relacionada a la Diplomatura mencionada y de acuerdo al criterio sentado por este Consejo en antecedentes similares, atendiendo a la transparencia y garantía de igualdad entre los/as postulantes, no corresponde hacer lugar a la impugnación cuando refiere a documentación incorporada al RIA con posterioridad al plazo otorgado para la carga, modificación y/o actualización en respaldo de sus antecedentes profesionales o académicos, otorgado al examen en cuestión. -----

Esta Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada por la Dra. TRAMONTANA, Inés y confirmar la puntuación otorgada en el orden de mérito provisorio para el cargo de Juez/a de Juzgado en lo Correccional (Examen 17/08/22) del Departamento Judicial Bahía Blanca. -----





2.- Que ha tomado intervención el Asesor y Consultor Técnico y Jurídico según consta en las respectivas actuaciones. -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

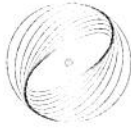
-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Aprobar en todos sus términos el informe presentado por la Sala Examinadora que interviene en el concurso **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA (EXAMEN 17/08/22)** respecto de la impugnación al orden de mérito provisorio presentado por la postulante **Dra. TRAMONTANA INES (DNI 29.360.003)**. -----

Artículo 2º: Efectuar, respecto a la postulante **Dra. TRAMONTANA INES (DNI 29.360.003)** la ratificación en la puntuación asignada, conforme a los informes de la Sala Examinadora presentados, de acuerdo a los considerandos de la presente. -----

Artículo 3º: Tener presente lo resuelto al momento del tratamiento del orden de méritos definitivo para **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA (EXAMEN 17/08/22)**. -----





Artículo 4°: Regístrese y Notifíquese.-----

Resolución N° 3694.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

VISTAS las impugnaciones presentadas al orden de mérito provisorio elaborado en el proceso de selección convocado para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA Y BAHIA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (EXAMEN 17/08/22)**, obrantes en los actuados caratulados: "ROMANUTTI, MARIA VICTORIA S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-579/2024. Y; -----

CONSIDERANDO: -----

1.- Que la Dra. **ROMANUTTI, MARIA VICTORIA (DNI 31.608.834)** postulante para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA Y BAHIA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (EXAMEN 17/08/22)** solicita que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que: - Formación Profesional y/o Académica: La postulante solicita se le computen 6 puntos en el ítem "Diplomatura" por haber realizado la "Diplomatura Bimodal Actualización en el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" conforme

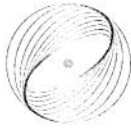


certificado expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste que manifiesta haber incorporado oportunamente al RIA. Que de la revisión del RIA aplicable a este proceso de selección (2022/2023) no surge declaración jurada alguna y/o documentación acompañada de la situación impugnada y de acuerdo al criterio sentado por este Consejo en antecedentes similares, atendiendo a la transparencia y garantía de igualdad entre los/as postulantes, no corresponde hacer lugar a la impugnación cuando refiere a documentación incorporada al RIA con posterioridad al plazo otorgado para la carga, modificación y/o actualización en respaldo de sus antecedentes profesionales o académicos, otorgado al examen en cuestión. -----

Esta Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada **por la Dra. ROMANUTTI, María Victoria y confirmar la puntuación otorgada en el orden de mérito provisorio para el cargo de Juez/a de Juzgado en lo Correccional (Examen 17/08/22) del Departamento Judicial Bahía Blanca sede Tres Arroyos.** -----

2.- Que ha tomado intervención el Asesor y Consultor Técnico y Jurídico según consta en las respectivas actuaciones. -----





Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----



Artículo 1°: Aprobar en todos sus términos el informe
presentado por la Sala Examinadora que interviene en el
concurso **JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA Y BAHIA BLANCA SEDE TRES
ARROYOS (EXAMEN 17/08/22)** respecto de la impugnación al
orden de mérito provisorio presentado por la postulante
Dra. ROMANUTTI, MARIA VICTORIA (DNI 31.608.834). -----

Artículo 2°: Efectuar, respecto a la postulante **Dra.
ROMANUTTI, MARIA VICTORIA (DNI 31.608.834)** las
ratificaciones en la puntuación asignada, conforme a los
informes de la Sala Examinadora presentados, de acuerdo a
los considerandos de la presente. -----

Artículo 3°: Tener presente lo resuelto al momento del
tratamiento de los órdenes de méritos definitivos para
**JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL BAHIA BLANCA Y BAHIA BLANCA SEDE TRES ARROYOS
(EXAMEN 17/08/22)**. -----

Artículo 4°: Regístrese y Notifíquese.-----

Resolución N° 3695.-----

Registro de Resoluciones.-----

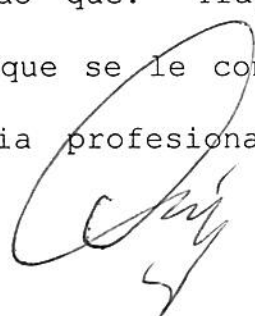
Secretaría. -----

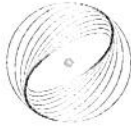
VISTAS las impugnaciones presentadas a los órdenes de méritos provisorios elaborados en procesos de selección convocados para cargos de **ASESOR/A DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ (SEDE RODRIGUEZ) AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERLO, MERCEDES, QUILMES Y SAN MARTIN, (EXAMEN 19/09/22)**, obrantes en los actuados caratulados: "GUTIERREZ, ADRIANA PAOLA S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-563/2024 y "DIAZ, KAREN ANABEL S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-566/2024. Y; -----



CONSIDERANDO: -----

1.- Que la Dra. GUTIERREZ, ADRIANA PAOLA (DNI 30.115.808) postulante para el cargo de **ASESOR/A DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ (SEDE RODRIGUEZ) AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERLO, MERCEDES, MORON, QUILMES Y SAN MARTIN, (EXAMEN 19/09/22)** solicita que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que: "Trayectoria Profesional: La postulante solicita que se le contabilicen adecuadamente los años de trayectoria profesional en que se le ha bloqueado la





matrícula de abogada a fin de ejercer funciones en el Poder Judicial. Destaca que se matriculó el 12 de julio de 2012 por lo que deberían contarse 10 años de antigüedad y por ende, computarse 20 puntos de trayectoria profesional. Que de la revisión del RIA aplicable al proceso de selección (2022/2023) surge que la Dra. Gutierrez accedió a un cargo letrado en el año 2018. Sin perjuicio de que lo planteado merece tratamiento por parte del Pleno atento que se discute una disposición reglamentaria, corresponde destacar que ello ya ha sido resuelto y rechazado en antecedentes similares. -----

Esta Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada por la Dra. **GUTIERREZ, Adriana Paola** y confirmar la puntuación otorgada en los órdenes de mérito provisorios para el cargo de Asesor/a de Incapaces (Examen 19/09/22) de los Departamentos Judiciales Azul, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno General Rodríguez (sede General Rodríguez), Mar del Plata, Quilmes, Mercedes, La Matanza, Merlo y San Martín.-----

2.- Que la Dra. **DIAZ, KAREN ANABEL** (DNI 30.115.808) postulante para el cargo de **ASESOR/A DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ (SEDE RODRIGUEZ) AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERLO, MERCEDES, MORON, QUILMES Y SAN MARTIN, (EXAMEN 19/09/22)**

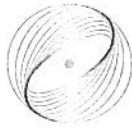




solicita que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que: Trayectoria Profesional: La postulante solicita se le reconozca puntaje por su desempeño dentro del Poder Judicial durante los años que tuvo título de abogada pero en escalafón administrativo. Alega la existencia de un trato discriminatorio y desfavorable en comparación con los abogados de la matrícula. Sin perjuicio de que lo planteado merece tratamiento por parte del Pleno atento que se discute una disposición reglamentaria, corresponde destacar que ello ya ha sido resuelto y rechazado en antecedentes similares. -----

Formación académica: La postulante solicita se le otorgue puntaje en esta categoría por contar con Especialización en Derecho de Familia y admite que no cuenta aún con título expedido. Que de la revisión de su RIA 2022/2023, el que ha sido objeto de evaluación en el presente proceso de selección, no surge denunciado y acreditado lo impugnado por la postulante. Que de acuerdo al criterio sentado por este Consejo en antecedentes similares, atendiendo a la transparencia y garantía de igualdad entre los/as postulantes, no corresponde hacer lugar a la impugnación cuando refiere a documentación incorporada al RIA con posterioridad al plazo otorgado para la carga, modificación





y/o actualización en respaldo de sus antecedentes profesionales o académicos, otorgado al examen en cuestión. Sin perjuicio de ello, cabe aclarar que el Anexo I del Reglamento RIA y PODA específicamente establece que el puntaje por este rubro se otorga una vez el/la postulante acredite "título expedido de especialización acreditado en CONEAU y/o de universidades extranjeras reconocidas", por lo tanto, la existencia del título es requisito insoslayable para el reconocimiento de puntaje por este rubro. -----

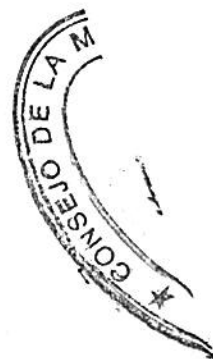
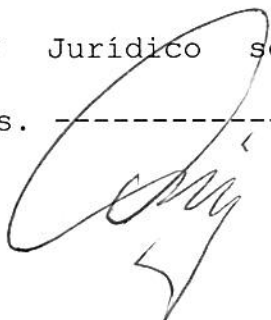


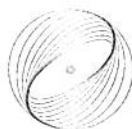
Por otro lado, la postulante solicita reconocimiento de puntaje por la Diplomatura en Género y Sociedad de la UNLZ. De la revisión de su RIA 2022/2023, el que ha sido objeto de evaluación en el presente proceso de selección, surge que la misma no fue debidamente acreditada ya que luce agregado un certificado que no se corresponde con lo denunciado. De acuerdo al criterio sentado por este Consejo en antecedentes similares, esta Sala entiende que no corresponde reconocer puntaje cuando la carga del antecedente fue imprecisa y/o incompleta y el/la postulante pretende subsanarlo en la impugnación (conf. art. 23 Reglamento aplicable para el RIA y PODA sentado en Res. 3481, entre otras).-----

En relación a lo solicitado por Cursos de Formación corresponde señalar que la Escuela Judicial de Nación ha sido efectivamente valorada de acuerdo a lo establecido por el Anexo I del Reglamento RIA y PODA para aquellos casos en que no se denuncie la cantidad de horas cursadas ("Para los casos en que no se especificare carga horaria de los cursos o actualizaciones, se consideran tres (3) horas por cada fecha (día) en que se hubiere desarrollado"). La postulante omitió - en su RIA 2022/2023 - denunciar y acreditar la cantidad de horas cursadas en la Escuela Judicial de Nación por lo cual, la Sala Examinadora ponderó dicho antecedente en la forma habilitada por el Reglamento, que sumado a los restantes antecedentes alcanzan los 2 puntos otorgados.

Esta Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada por **la Dra. DIAZ, Karen Anabel y confirmar la puntuación otorgada en los órdenes de mérito provisorios para el cargo de Asesor/a de Incapaces (Examen 19/09/22) de los Departamentos Judiciales Azul, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno General Rodríguez (sede General Rodríguez), Mar del Plata, Quilmes, Mercedes, La Matanza, Merlo y San Martín.** -----

3.- Que ha tomado intervención el Asesor y Consultor Técnico y Jurídico según consta en las respectivas actuaciones. -----





Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

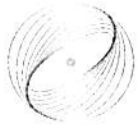
-----R E S U E L V E: -----



Artículo 1°: Aprobar en todos sus términos los informes
presentados por la Sala Examinadora que interviene en el
concurso convocado para **ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL
PLATA, MERLO, MERCEDES, MORENO-GENERAL RODRIGUEZ (SEDE
GENERAL RODRIGUEZ), MORON, QUILMES Y SAN MARTIN (EXAMEN
19/09/22)** respecto de las impugnaciones a los órdenes de
méritos provisorios, presentados por las postulantes **Dra.
GUTIERREZ, ADRIANA PAOLA (DNI 30.115.808) y Dra. DIAZ,
KAREN ANABEL (DNI 30.115.808).** -----

Artículo 2°: Efectuar, respecto a las postulantes **Dra.
GUTIERREZ, ADRIANA PAOLA (DNI 30.115.808) y Dra. DIAZ,
KAREN ANABEL (DNI 30.115.808)** las ratificaciones en las
puntuaciones asignadas, conforme a los informes de la Sala
Examinadora presentados, de acuerdo a los considerandos de
la presente. -----

Artículo 3°: Tener presente lo resuelto al momento del
tratamiento de los órdenes de méritos definitivos para
ASESOR/A DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL, LOMAS



DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERLO, MERCEDES, MORON, MORENO-
GENERAL RODRIGUEZ (SEDE GENERAL RODRIGUEZ), QUILMES Y SAN
MARTIN, (EXAMEN 19/09/22). -----

Artículo 4°: Regístrese y Notifíquese.-----

Resolución N° 3696.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

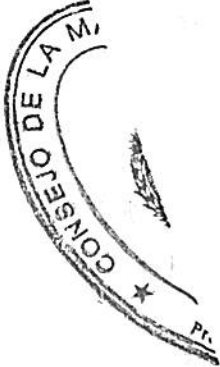
INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: La señora
Consejera Dra. Guillermina Soria informa al plenario que la
Escuela Judicial que se recibieron solicitudes de
eximición, las que cuentan con dictamen favorable y se
encuentran disponibles en material de trabajo. -----

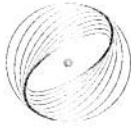
CONSIDERACIÓN DE EXIMICIONES DE LA ESCUELA JUDICIAL.

RESOLUCIÓN: Habiendo analizado las actuaciones respectivas,
así como los dictámenes del señor Director Académico de la
Escuela Judicial obrante en ellas, el Consejo de la
Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTOS los dictámenes del señor Director de la Escuela
Judicial -Dr. Pablo Roberto Perel- obrantes en las
actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley
11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen





de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que mediante la Resolución 2986/22, aplicando los lineamientos impuestos por los principales documentos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos y de los referidos a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispuso incorporar al plan de estudios vigente de la Escuela Judicial las materias "Derechos Humanos y función jurisdiccional" y "Género y Diversidades". -----



Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

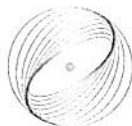
Que según dictámenes elevados a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, quienes petitionaron en estas actuaciones dieron cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darle por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en las respectivas orientaciones, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA**-----
-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**-----
-----**R E S U E L V E:**-----

Artículo 1º: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con las orientaciones establecidas**, para las





personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. --

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3697.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO Resolución N° 3697

<u>EXPTE.</u> <u>5900-</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>ORIENTACIÓN</u>
593/2024	RADELLI	Pablo Martín	28.191.000	D. Público y D. Privado
597/2024	LEGUIZAMON	Pablo José	20.908.351	D. Público y D. Privado
599/2024	JOFAYAN	Carlos Antonio	29.248.381	D. Público

Resolución N° 3697. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

TRATAMIENTO DE TEMAS VINCULADOS AL PERSONAL Y ADDENDA A

CONVENIO: Habiendo analizado el material adjunto, se dispone considerar las propuestas en la próxima sesión. ---

DEFINICIÓN DE FECHAS DE EXÁMENES. RESOLUCIÓN: El señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini propone considerar una propuesta de fechas de exámenes escritos y autorizar, en caso de así disponerse, a suscribir la Resolución pertinente a la titular del Área Evaluación y Vacantes y al





Secretario. Efectuado un intenso intercambio entre las y los presentes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

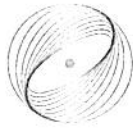
VISTO: El art. 175, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15.058), las Leyes N° 15.316 y N° 15.478; los artículos 15 y 16 del Reglamento General, los artículos 1° y 2° de Reglamento Complementario, las Resoluciones N° 3520, del 19 de diciembre de 2023, N° 3526, del 26 de diciembre de 2023, N° 3539, del 20 de febrero de 2024, N° 3646, del 1 de octubre de 2024, N° 3684, del 5 de noviembre de 2022 y N° 3687, del 12 de noviembre de 2024; y -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar los postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----

2. Que, la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058), en su artículo 22° inciso 7°, establece que corresponde al Consejo convocar a concurso público de idoneidad,





antecedentes y oposición para la provisión de cargos vacantes, regulando en sus artículos 25°, 26°, 27° y 28°, las condiciones de la convocatoria y el proceso de selección. -----

3. Que, por su parte, los artículos 23° y 24° de la Ley citada, contemplan lo concerniente a las postulaciones para ser designado/a como Juez/a o miembro del Ministerio Público, estableciendo que el Consejo reglamentará lo concerniente a ellas, así como también brindará las correspondientes instrucciones. -----

4. Que, por su parte, la Ley N° 15.316, en su artículo 1°, dispone suspender por dos (2) años la exigencia del examen oral establecida en el artículo 26 de la Ley 11.868 para los procesos de evaluación generados en concursos convocados por el Consejo de la Magistratura; y, en su artículo 2°, establece la suspensión para los años 2022 y 2023 de la convocatoria dos (2) veces por año calendario a examen de oposición de los postulantes para cubrir las vacantes que se produzcan en órganos de igual jerarquía y competencia material en cualquier lugar de la Provincia, establecida en el artículo 25 de la Ley N° 11.868. -----

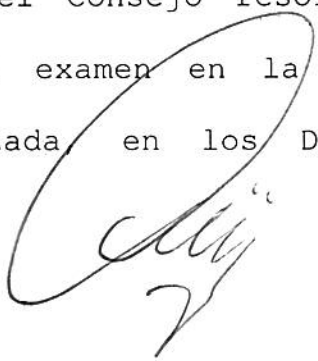
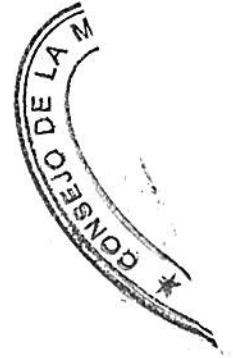
5. Que, por su parte, la Ley 15.478 prorroga por el término de dos años la Ley 15.316 (suspensión de la exigencia del

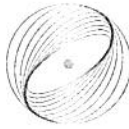


examen oral y la doble convocatoria anual a examen para cubrir vacantes en el Consejo de la Magistratura). -----

6. Que, el artículo 15 del Reglamento General regula lo concerniente a la constitución de las Salas Examinadoras, en tanto que el artículo 16 lo vinculado a la nómina de inscriptos a las convocatorias, su publicidad y la posibilidad de realizar impugnaciones. -----

7. Que, el Reglamento Complementario (aprobado por Resolución N° 2801/2022 del Consejo de la Magistratura) regula en su artículo 1° lo concerniente al llamado a convocatorias públicas; por su parte, en su artículo 2°, dispone que una vez vencido el plazo concedido para inscribirse en las Convocatorias Públicas, el Consejo deberá establecer las fechas de tomas de exámenes evaluando especialmente los recursos materiales y humanos con los que cuenta el Organismo, así como la cantidad de personas postulantes inscriptas en los exámenes en las distintas convocatorias efectuadas. A su vez, establece que en función del número de personas postulantes que resulten inscriptas en cada convocatoria pública y atendiendo a la distribución de las mismas sobre el territorio de la provincia, el Consejo resolverá sobre la posibilidad de realizar el examen en la sede del Consejo, de manera descentralizada, en los Departamentos Judiciales o en





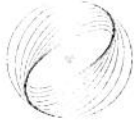
cualquier otro lugar que estime adecuado, en función de las características de la Convocatoria. -----

8. Que, por Resolución N° 3520/2023, el Consejo aprobó la "Convocatoria Año 2023" para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de la Resolución. Por el artículo 2 de la referida Resolución, este Consejo estableció que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrían realizarse desde las 10 hs. del día 20 de diciembre de 2023, hasta las 23.59 hs. del día 4 de marzo de 2024. -----



9. Que, en el considerando 15 de la Resolución aludida (con N° 3520/2023), este Cuerpo señala que "el Consejo se reserva la posibilidad de ampliar el alcance del Anexo I e incluir nuevos cargos en la convocatoria, en el caso que originen nuevos pedidos de cobertura del Poder Ejecutivo a este Consejo y/o resulte necesario cubrir las vacantes que se originen. En ese caso, el Consejo dictará la respectiva resolución al efecto". -----

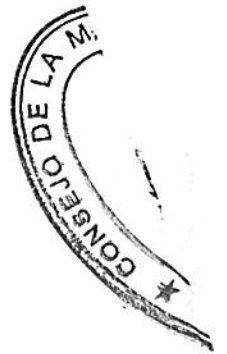
10. Que, de conformidad con ello, el Consejo dicta la Resolución N° 3526/2023 que incluye en la Convocatoria 2023, aprobada por Resolución N° 3520/2023, la vacante correspondiente al cargo de Juez/a de Juzgado de Familia

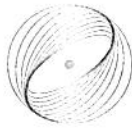


para el departamento judicial San Nicolás, e incorpora dicha vacante en el Anexo I de la citada Resolución. Asimismo, mediante la Resolución N° 3539/2024 se incluye en la Convocatoria 2023, aprobada por el artículo 1° de la Resolución N° 3520/2023, el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial para el Departamento Judicial Bahía Blanca, y también se incorpora en el Anexo I de citada resolución. -----

11. Que, por otra parte, con el objeto de procurar la mayor inscripción posible de personas aspirantes en el Sistema PODA y RIA, advirtiendo la existencia de una gran cantidad de alumnos cursando la Escuela Judicial y que se encontraban próximos a su finalización, en tanto que otros/as habían solicitado su eximición, y a los fines de posibilitar que las personas aspirantes señaladas puedan inscribirse en la "Convocatoria año 2023", aprobada por la Resolución N° 3520/2023, es que por el artículo 4° de la Resolución N° 3539/2024, se prorrogó el plazo de inscripción previsto en el artículo 2° de la Resolución N° 3520/2023, **hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024.**

12. Que, en virtud del plazo transcurrido desde el dictado de la Resolución N° 3520/2023 (esto es, el 20/12/2023) hasta el pasado 1/10/2024, período en que el Consejo se abocó a elevar ternas al Poder Ejecutivo en cumplimiento de





la función indelegable asignada por el artículo 175 de la C.P., y subsistiendo las razones que motivaron la prórroga establecida por la Resolución N° 3539/2023 (esto es, la existencia de nuevas vacantes a cubrir en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la necesidad de procurar la mayor inscripción posible de personas aspirantes en el sistema RIA y PODA, y la gran cantidad de personas próximas a egresar de la Escuela Judicial --o que han solicitado su eximición-, entre otras), este Consejo mediante Resolución N° 3646/2024 estimó necesario disponer la reapertura del plazo de inscripción a la Convocatoria Año 2023 (conf. N° 3520/2023 prorrogada por Resolución N° 3539/2024), **desde las 10 hs. del día lunes 7 de octubre de 2024 hasta las 23:59 hs. del domingo 20 de octubre del mismo mes y año.** --

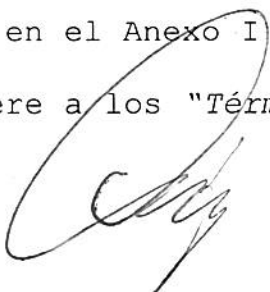
13. Que, por otra parte, valorando especialmente la situación de emergencia en que se encuentra la Justicia de Paz Letrada de la provincia de Buenos Aires, que afecta el normal desarrollo de sus actividades y conforme expuesto en el considerando 15 de la Resolución N° 3520/2023 (en tanto este Cuerpo se reservó el derecho de incluir nuevos cargos en la convocatoria), este Consejo consideró oportuno y conveniente incluir en el Anexo I de la Convocatoria Año 2023, a aquellos cargos que fueron llamados a cubrirse en anteriores convocatorias pero que, debido al número de

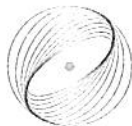
personas postulantes aprobadas y la cantidad de vacantes existentes para ellas, se pudo prever que el Consejo no contará con un número suficiente de postulantes para poder conformar y elevar al Poder Ejecutivo las ternas vinculantes, contempladas en el artículo 175 de la Constitución provincial, como también aquellas nuevas vacantes comunicadas por el Poder Ejecutivo. -----

14. Que, en tal sentido, por el artículo 4° de la Resolución citada (N° 3646/2024) se incluyó en el Anexo I de la Convocatoria Año 2023, los cargos de Juez/a de Juzgado de Paz Letrada de los partidos de: **General Lavalle** y **Tordillo** (ambos del Departamento Judicial de Dolores), **Rauch** (Departamento Judicial Azul), **Saavedra** (Departamento Judicial Bahía Blanca), **Punta Indio** y **San Vicente** (ambos del Departamento Judicial La Plata), y **San Fernando** (Departamento Judicial San Isidro). -----

15. Que, en función de lo expuesto, a las 23: 59 hs. del día 20 de octubre del corriente año venció el plazo establecido por el Consejo para la inscripción a los exámenes de oposición especificados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024). -----

16. Que, en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023, en lo que refiere a los "Términos de la convocatoria", se dispone





que, de conformidad con el artículo 2° del Reglamento Complementario, la fecha de los exámenes de oposición se establecerá una vez cerrada la inscripción y se notificará a las personas postulantes en su domicilio electrónico y mediante su publicación en la página web del Consejo de la Magistratura, notificándose el lugar y el horario del examen, la integración de la Sala Examinadora y los/as Académicos/as designados/as, quienes podrán cambiar en su conformación de acuerdo a los reemplazos correspondientes.

17. Que, mediante Resolución N° 3684/2024 (y su ratificatoria Resolución N° 3687/2024) se aprobó el Cronograma I de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de la citada Resolución, en los términos allí establecidos, respecto de los cargos cuya cobertura se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2023" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N° 3526/2023, N° 3539/2024 y 3646/2024). -----

18. Que, en la actualidad, resulta necesario establecer un Cronograma II, fijando las fechas para tomar las evaluaciones escritas correspondientes a los cargos y Departamentos Judiciales detallados en el Anexo I de la presente resolución, que forma parte integrante de la misma. -----



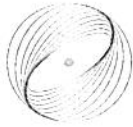


19. Que, los exámenes correspondientes a los demás cargos y Departamentos Judiciales contemplados en la "Convocatoria Año 2023" aprobada por Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y 3646/2024) que no se encuentren incluidos en el Anexo I de la presente Resolución, como así tampoco en el Anexo I de la Resolución N° 3684/2024 (y su ratificatoria, Resolución N° 3687/2024), serán programados por el Pleno del Consejo en las futuras sesiones. Lo mismo ocurrirá con la designación de los/as Sres./Sras. Consejeros/as que integrarán las Salas Examinadoras y de los/as Sres./Sras. Consultores/as Académicos/as que intervendrán en las evaluaciones. -----

20. Que, se encomienda al Sr. Secretario del Consejo Dr. Osvaldo F. Marcozzi y a la Sra. Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes Dra. Romina Martínez la suscripción, en forma conjunta, de la presente resolución. Ello conforme lo dispuesto en la sesión del día de la fecha (conf. Acta N° 1167, de fecha 26/11/2024). -----

21. Que, con la debida antelación y por los medios digitales establecidos al efecto, se notificará a las personas postulantes: 1) la fecha de confirmación de asistencia que deberán realizar las personas postulantes a través del Sistema de Notificaciones PODA; 2) sede y





horario en que desarrollará el examen escrito; y 3) la integración de la Sala Examinadora y el Cuerpo Académico que intervendrá en la correspondiente evaluación. -----

23. Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----RESUELVE: -----

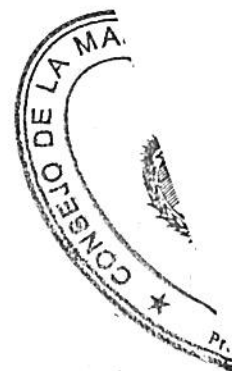
Artículo 1°: Aprobar el Cronograma II de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, en los términos allí establecidos, respecto de los cargos cuya cobertura se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2023" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y 3646/2024). -----

Artículo 2°: Hacer saber a las personas postulantes que los exámenes correspondientes a los demás cargos y Departamentos Judiciales contemplados en la "Convocatoria Año 2023" que no se encuentren incluidos en el Anexo I de la presente Resolución, como así tampoco en el Anexo I de la Resolución N° 3684/2024 (y su ratificatoria, Resolución N° 3687/2024), serán programados por el Pleno del Consejo en las futuras sesiones. -----



Artículo 3°: Encomendar al Sr. Secretario del Consejo Dr. Osvaldo F. Marcozzi y a la Sra. Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes, Dra. Romina Martínez, la suscripción de la presente resolución en forma conjunta. Ello conforme a lo dispuesto en la sesión del día de la fecha (Acta N° 1167, de fecha 26/11/2024). -----

Artículo 4°: Regístrese, notifíquese en el domicilio electrónico a las personas postulantes a la "Convocatoria Año 2023", hágase saber mediante el sitio web del Consejo y difúndase en los demás medios que se estimen adecuados. Cumplido, archívese. -----



Resolución N° 3698. -----

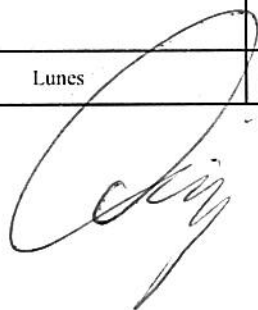
Registro de Resoluciones. -----

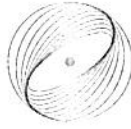
Secretaría. -----

Anexo I

Cronograma II de exámenes correspondientes a la "Convocatoria Año 2023" aprobada por Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024)

<u>FECHA</u>	<u>CARGO</u>	<u>DEPARTAMENTOS/JUDICIALES</u>
Viernes 07/02/2025	Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	- Mar del Plata - Quilmes - San Martín
Martes 11/02/2025	Juez/a de Juzgado de Garantías del Joven	- Lomas de Zamora - Mar del Plata - Merlo - Morón - San Isidro
Lunes	Juez/a de Tribunal de Trabajo	- Junín





<u>FECHA</u>	<u>CARGO</u>	<u>DEPARTAMENTO/S JUDICIAL/ES</u>
17/02/2025		- Trenque Lauquen
Martes 25/03/2025	Jueza de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	- Bahía Blanca - Dolores - Mar del Plata
Jueves 27/03/2025	Jueza de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	- Morón - Quilmes
Lunes 31/03/2025	Jueza de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	- Junín - Pergamino - Trenque Lauquen



Resolución N° 3698. -----

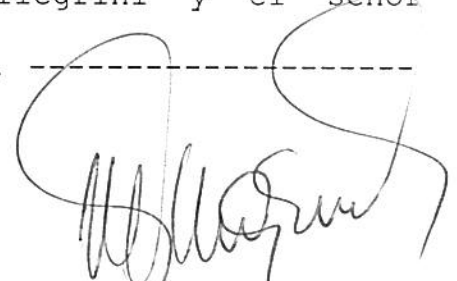
Registro de Resoluciones. -----

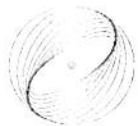
Secretaría. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las trece cuarenta y cinco horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y se convoca a la próxima sesión, presencialmente o de manera virtual por vinculación al sistema MSteam, para el próximo martes 3 de diciembre de 2024 a partir de las doce horas, en la sede del Organismo en La Plata. -----

Firman el acta el señor Consejero designado para presidir la sesión Dr. Carlos Lisandro Pellegrini y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -----


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Carlos Lisandro Pellegrini
Consejero designado para presidir la sesión
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires



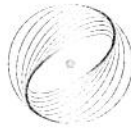
**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
26 DE NOVIEMBRE DE 2024**

I. NOTAS RECIBIDAS:

1. **05/11/24 Dra. María Eugenia Velazco** Secretaria de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar las siguientes renunciaciones:
 - El Dr. Alejandro Marcelo RUGGERI, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N°10 – Violencia Familiar y de Género- del Departamento Judicial Quilmes, ha presentado su renuncia por motivos particulares a partir del 29 de julio de 2024.
 - La Dra. Karina Andrea BIGLIARDI, Jueza del Juzgado de Familia N°7 del Departamento Judicial La Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 7 de octubre de 2024.
2. **11/11/24 Dra. Silvina Lilian Georgieff**, Secretaria de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar las siguientes renunciaciones:
 - El Dr. Roberto Gustavo MIGLIO SALMO, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio °5 – Decisión Temprana y Violencia de Género - del Departamento Judicial Dolores, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de enero de 2025.
 - El Dr. Ricardo Alberto CROITTO, Juez del Juzgado de Paz de Balcarce, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1 de diciembre de 2024.
 - La Dra. Viviana Noemí RAMIREZ, Asesora de la Asesoría de Incapaces N°3 del Departamento Judicial San Martín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 2 de enero de 2025.
3. **20/11/24 Dr. Ulises Alberto Giménez**, Secretario Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, envió nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires Dr. Daniel Fernando Soria en el marco del expediente caratulado “GÓMEZ URSO, Juan Facundo y VIÑAS, Pablo –Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nro.1 del Departamento Judicial Mar del Plata- s/ DONDA PEREZ, Victoria Analía; DE PONTI, Lucila María; FERREYRA Araceli Susana del Rosario; CERRUTI, Gabriela Carla; DEL PLA, Romina y MOYANO, Juan Facundo – Denuncia”, identificado bajo el N° SJ 510/19 y sus acumuladas SJ 539/19 y SJ 556/20, a fin de comunicar que el Honorable Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, el día 19 de noviembre de 2024, ha dictado veredicto y sentencia la cual se transcribe a continuación: “RESUELVE: I. Por unanimidad, absolver a los señores Jueces Juan Facundo Gómez Urso y Pablo Viñas, de los hechos que se le imputan en la presente causa, disponiendo el reintegro a sus funciones conforme lo establece el art. 48 ley 13.661. II. Por unanimidad, girar a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, con arreglo a lo dispuesto por el art. 18 inciso b de la ley 13.661. III. Por unanimidad, solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, con arreglo a lo dispuesto por el art. 18 inciso b de la ley 13.661. IV. Por unanimidad, exhortar a la Legislatura de la Provincia y a la Suprema Corte de Justicia a fin de que, cada órgano en la esfera de su competencia, evalúen la posibilidad de instituir un régimen de responsabilidad de los magistrados que contemple los aspectos referidos al tratar la cuestión 4° de esta sentencia. V. Por unanimidad, disponer el levantamiento del embargo que oportunamente resolviera este Jurado sobre el 40% del sueldo de los Jueces Juan Facundo Gómez Urso y Pablo Viñas. A tal efecto deberá comunicarse a la Secretaría de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. VI. Por unanimidad, eximir de las costas a la parte vencida (arts. 59 ley 13.661; 530 y 531 C.P.P.). Regístrese, comuníquese a la Suprema Corte de Justicia, al Poder Ejecutivo Provincial, al Consejo de la Magistratura y a la Legislatura provincial del resultado de la presente causa con adjunción de copia certificada de esta sentencia y notifíquese a las partes.”
4. **22/11/24 Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun**, envió oficio dirigido al Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando Soria a fin de comunicar que en fecha 11 de Junio de 2024, mediante decreto nro.928/2024, ha sido designado como Agente Fiscal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, habiendo tomado posesión del cargo el día 22 de agosto de 2024.
5. **22/11/24 Secretaría de Personal, SCBA**, envió nota a fin de informar la nómina de magistrados que han prestado su juramento:

Apellido y Nombre	Fecha Posesión del Cargo
FERNANDEZ ROCHIA SANDRA ISABEL	14/11/2024
LANZAVECHIA GABRIEL EDUARDO	14/11/2024
SOSA MARIELA ELVIRA	14/11/2024
CABRERA ADRIÁN	14/11/2024
CODA ESTEBAN FEDERICO	14/11/2024
Zicavo, MARÍA JULIANA	15/11/2024
SANCHEZ VERÓNICA LUJÁN	14/11/2024
GOMEZ ANSEDE CARINA ALEJANDRA	15/11/2024
PIRO MARÍA FLORENCIA	15/11/2024
SILVA PELOSSI SOFÍA MARÍA	14/11/2024
GALLESE ALEJANDRA	21/11/2024



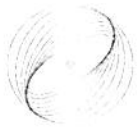


COLOTTA JUAN ALBERTO	14/11/2024
BRASI HERNÁN DARÍO	19/11/2024
ARECHABALA FABIO ALBERTO	22/11/2024

II. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 26/11/24

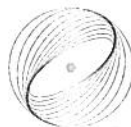
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 26/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
FGD 29/08/19	14	1	0	13	13	Finalizado 18/04/23
JCCA 05/07/22	7	0	0	7	7	Finalizado 07/03/23
AI 06/07/2022	19	1	4	14	14	Finalizado 24/04/23
DOC 11/07/22	35	1	4	30	30	Finalizado 18/12/23
JPL CONURBANO 12/07/22	16	2	2	12	12	Finalizado 28/02/23
JIF 13/07/22	25	0	0	25	25	Finalizado 08/08/23
JPL INTERIOR 14/07/22	31	0	0	31	31	Finalizado 13/06/23
JCC 15/07/22	33	3	2	28	28	Finalizado 27/06/23
DOP 09/08/22	40	3	0	37	37	Finalizado 17/10/23
DG-SDG 10/08/22	8	0	0	8	8	Finalizado 07/03/23
AF 11/08/22	56	2	0	54	54	Finalizado 18/09/23
JTT 16/08/22	60	0	3	57	57	Finalizado 18/04/23
JJC 17/08/22	21	4	0	17	17	Finalizado 03/10/23
AF 18/08/22	36	1	0	36	36	Finalizado 11/07/23
JCA 19/08/22	7	0	0	7	7	Finalizado 03/10/23
JCGP 22/08/22	49	2	0	47	47	Finalizado 04/07/23
JTC 23/08/22	16	2	0	14	14	Finalizado 11/04/23
AF 25/08/22	69	4	0	65	65	Finalizado 03/08/23
JTC 30/08/22	21	1	0	20	20	Finalizado 11/04/23
JJC 01/09/22	54	5	0	49	49	Finalizado 28/11/23
JJE 05/09/22	19	1	0	18	18	Finalizado 14/11/23
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	16/04/24
JTT 20/09/22	25	5	1	19	19	Finalizado 18/04/23
JJG 22/09/22	106	0	0	106	106	Finalizado 26/12/23
FCP-FACP 27/09/22	39	1	0	38	38	Finalizado 13/06/23
DOP 29/09/22	132	5	1	126	126	Finalizado 17/10/23
JJF 30/09/22	37	0	1	36	36	Finalizado 29/02/24 por confirmación





ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 26/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
						definitiva de N/A
DCP-DACP 04/10/22	33	0	0	33	33	Finalizado el 04/04/23
AFJ 05/10/22	46	1	1	44	44	Finalizado el 19/03/24
DOC 11/10/22	25	1 Por inasistencia a entrevista	1	23	23	Finalizado el 10/10/23
JJC 12/10/22	48	1	1	46	46	Finalizado 26/12/23
JJC 14/10/22	35	4	0	31	31	Finalizado 17/10/23
DOPI 18/10/22	35	0	0	35	35	Finalizado 20/02/24
AF 20/10/22	49	4	0	45	45	Finalizado 31/10/23
DGD 25/10/22	17	0	0	17	17	Finalizado 12/12/23
JTC 26/10/22	140	8	2	130	130	Finalizado 10/07/23
JTC 28/10/22	46	5	0	41	41	Finalizado 17/10/23
FGD 02/11/22	9	0	0	9	9	Finalizado 04/07/23
JCGP 04/11/22	54	2	0	52	52	Finalizado 13/06/23
JIGJ 07/11/22	85	1	1	83	83	Finalizado 05/03/24
JCCC 09/11/22	66	1	1	64	64	Finalizado el 13/08/24
JCGP 29/11/22	32	2	0	30	30	Finalizado 06/11/23
JCA 12/12/22	6	0	0	6	6	Finalizado el 06/02/24
JCCC 15/12/22	5	0	0	5	5	Finalizado 12/12/23
JIG 20/03/23	9	0	0	9	9	Finalizado 06/02/24
JIF 21/03/23	58	2	1	55	55	Finalizado 20/08/24
DOC 27/03/23	17	1	0	16	16	Finalizado 20/02/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24
AF 03/04/23	108	0	1	107	107	Finalizado 18/06/24 (RES. 3607)
JPL 04/04/23	20	4	0	16	16	Finalizado 16/04/24
JMSPJ 10/04/23	7	0	0	7	7	Finalizado 19/03/24
JMSC 11/04/23	10	0	0	9	9	Finalizado al 08/08/24 por informe de RRHH
JMSL 17/04/23	12	0	0	12	12	Finalizado 28/05/24





ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 26/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
JCC 18/04/23	75	9	1	65	65	Finalizado al 08/08/24 por informe de RRHH
JRPJ 25/04/23	47	1	0	46	46	Finalizado 19/03/24
JCCA 29/05/23	9	0	0	9	9	Finalizado 18/03/24
FGD 30/05/23	11	0	0	11	11	Finalizado 12/12/23
JPL 05/06/23	8	1	1	6	6	Finalizado 16/04/24
AF 06/06/23	13	0	0	13	13	Finalizado 19/03/24
AFJ 12/06/23	8	0	0	8	8	Finalizado 08/04/24
JTT 13/06/23	9	0	0	9	9	Finalizado 09/04/24
JIG 22/06/23	6	1	0	5	5	Finalizado 27/02/24
AF 03/07/23	29	0	0	29	29	Finalizado 09/04/24
JIG 04/07/23	53	0	0	53	36	17 Para citar
TOTALES	2346			2219	2197	

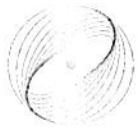


ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 03-12-2024

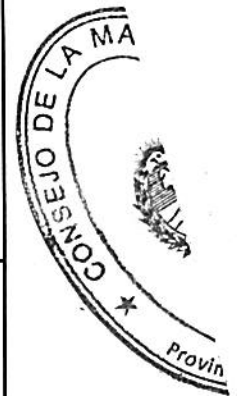
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

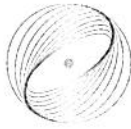
ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 26-11-2024

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid –Azul- y Las Flores –Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	



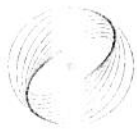
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO	
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1, 2 y 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
17/08/22 Expte. 483/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 y 6 BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA Sala Examinadora: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*) – Walter Sergio Torchio. <u>Académicos/as</u> Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 17 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	17
18/08/22 Expte. 484/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 han sido incluidas en próxima Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2 y 4 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
05/09/22 Expte. 491/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 1 y 2 LA PLATA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ Sala Examinadora: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <u>Académicos/a</u> Dres./a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 18 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	18
19/09/22 Expte. 583/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AZUL LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES	46





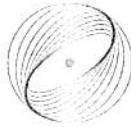
	SAN MARTÍN Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*) y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Sofia Vannelli. Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	
20/09/22 Expte. 584/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES: 3, 4 Y 6 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
05/10/22 Expte. 590/22	AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA JUNÍN LA PLATA LOMAS DE ZAMORA (2 vacantes: 1 de ellas es condicional) MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SAN ISIDRO SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas y Ricardo Lissalde (*) – Valentín Miranda (*). Académicos/a Dres/a.: Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 44 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	44
11/10/22 Expte. 591/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: AZUL Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Jorge Omar Frega – María Fernanda Giménez y Ricardo Lissalde (*) – Valentín Miranda. Académico/a Dr/a.: Marcelo Ubaldo Spanghero y Elizabeth María Roitman. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	8
12/10/22 Expte. 592/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 1 LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*). Académico/as Dr/as.: Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (13 CP) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	46
14/10/22 Expte. 593/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 3 Y 4 JUNÍN MERCEDES SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria (*) y Valentín Miranda (*) – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Fernando Buján y Adrián Norberto Martín. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 30 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.	30
18/10/22 Expte. 594/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA	35





	<p><u>MERLO</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega y Valentin Miranda – Sofia Vannelli. Académicas Drs.: Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
20/10/22 Expte. 595/22	<p><u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>AZUL (*)</u> <u>DOLORES (*)</u> <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (*)</u> <u>DOLORES SEDE VILLA GESELL</u> <u>LA PLATA (*)</u> <u>LA PLATA SEDE CAÑUELAS</u> <u>LA PLATA SEDE SALADILLO</u> <u>NECOCHEA (*)</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>TRENQUE LAUQUEN (*)</u> (Las VACANTES que NO fueron AFECTADAS – se acumularon en nueva Convocatoria: Azul, Dolores, Dolores sede Mar del Tuyú, La Plata, Necochea y Trenque Lauquen) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Guillermina Soria (*) – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Valentin Miranda (*). Académicos/a Dres/a.: Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	46
07/11/22 Expte. 601/22	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN NICOLÁS</u> Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 75 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	75
09/11/22 Expte. 602/22	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023</p>	
12/12/22 Expte. 206/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento</u> <u>Judiciales:</u> <u>MORÓN</u> Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Gabriela Demaría – Valentin Miranda (*) y Hernán Alberto Salaverri (*) – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Spacarotel. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	6
20/03/23 Expte. 208/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial:</u> <u>JUNÍN</u> Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Hernán Alberto Salaverri (*) y Walter Sergio Torchio – Valentin Miranda (*). Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN</p>	9





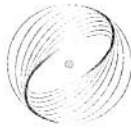
	REVISIONES.	
29/03/23 (inicial 28-03- 23) Expte. 211/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO:</u> REGIÓN 1, 2 v 5 AZUL Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. <u>Académico/as Dr./as.:</u> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	10
03/04/23 Expte. 216/23	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> LOMAS DE ZAMORA (*) MERCEDES (*) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (*) (Se acumularon vacantes NO afectadas del examen del 11-08-2022 de LZ y M-GR; y del examen del 18-08-22 de Mercedes) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Fernanda Giménez, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini y Ricardo Lissalde (*) – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <u>Académicos/a Dres./a.:</u> Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo, Ernesto Julián Ferreira y Domitila Guerra. EXCUSACIÓN DRA. BUDIÑO (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 107 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	107
04/04/23 Expte. 217/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> REGIÓN 3, 4, 5 v 6 LAS FLORES (AZUL) (*) GENERAL LA MADRID (AZUL) (*) GENERAL LAVALLE (DOLORES) (**) SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) (**) TORDILLO (DOLORES) (**) (* (Se acumularon las vacantes NO cubiertas del 14-07-2022) (* (Vacantes NO afectadas que se incluyeron en el llamado a examen de la Convocatoria 2023)	6
10/04/23 Expte. 218/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE(S) – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</u> REGIÓN 3, 4, 5 v 6 REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS v ZÁRATE – CAMPANA REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. <u>Académicos Dres.:</u> Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	7
11/04/23 Expte. 219/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE(S) FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</u> REGIÓN 1, 2 v 4 REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*) – Ricardo Lissalde (*). <u>Académicas Dras.:</u> Nora Graciela Modolo y Nélida Isabel Zampini. EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato") EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CC) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	9
18/04/23 Expte. 221/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> REGIÓN 1, 2, 3, 4 v 5 PROCESO FINALIZADO	



	La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023		
25/04/23 Expte. 222/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN LOMAS DE ZAMORA MERLO TRENOQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar, Hernán Alberto Salaverri (*) – Guillermina Soria y Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. Académicos/a Dres./a.: Jorge Andrés Álvarez, Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 35 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. Y ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	35	
05/06/23 Expte. 225/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: REGIÓN 1 y 2 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio –La Plata-, San Fernando –San Isidro- y San Vicente –La Plata- se acumularon al llamado a examen de Convocatoria 2023</p>		
Martes 06/06/23 Expte. 227/23	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (*) PERGAMINO (*) <i>(*) (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22)</i> Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria (*), Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar y Valentín Miranda (*) – Germán Di Cesare. Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	14	
Lunes 12/06/23 Expte. 228/23	<p>AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: AZUL LA MATANZA Sala Examinadora Dres/as: Karina Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Hernán Alberto Salaverri (*) – Jorge Omar Frega, Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Ricardo Lissalde (*) y Santiago Eduardo Révora – Gustavo Ariel Gamino . Académico/a Dr./a.: Félix Lamas y Gerardo Lucio Frega. EXCUSADO/A Dr. SANTAGATTI y Dra. PASCUAL <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	8	
Martes 13/06/23 Expte. 226/23	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: NECOCHÉA (*) <i>(*) (Se acumula la vacante NO afectada del 20-09-22)</i> Sala Examinadora Dres/as: Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Valentín Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. Académico/a Dr./a.: Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES</p>	9	
Jueves 22/06/23 Expte. 229/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS Sala Examinadora Dres/as: Guillermina Soria (*) – Hernán Alberto Salaverri (*), Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ricardo Lissalde (*) – Valentín Miranda y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral. EXCUSADO Dr. CEBALLOS <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 5 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	5	
Lunes 03/07/23 Expte. 310/23	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial: MAR DEL PLATA (*) <i>(*) (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22)</i> Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaico y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar . Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas.</p>	29	



[Handwritten signature]

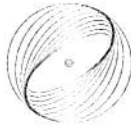


	EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	
Martes 04/07/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA (sin vacante) Expte. 229/23 Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Valentín Miranda (*) y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato")	53
Miércoles 20/11/24	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- DOLORES (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 nueva vacante) Expte. 787/23 Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Julián Endere, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna y Gerardo Lucio Frega	
Jueves 21/11/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- GENERAL LAVALLE (DOLORES) PUNTA INDIÓ, Departamento Judicial LA PLATA RAUCH (AZUL) (*) Expte. 488/24 SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) SAN VICENTE, Departamento Judicial LA PLATA TORDILLO (DOLORES) TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (* El Partido de RAUCH –Azul– NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 –a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región– Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Patricia Toscano, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo	
Lunes 25/11/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes) Expte. 795/23 Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Lisandro Pellegrini, Ana Laura Ramos, Gabriela Demaría, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni, Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan José Guardiola y Héctor Roberto Pérez Catella.	
Martes 26/11/24	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22) DOLORES (2: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22) NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Expte. 783/23 Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. • HOY SE TOMA EXAMEN: 9HS - SEDE CONSEJO	
Jueves 28/11/24	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (4 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (5 nuevas) Expte. 783/23 Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. • ESTE JUEVES SE TOMA EXAMEN: 9HS - SEDE CONSEJO	



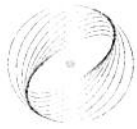
Lunes 02/12/24	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi.	
Miércoles 04/12/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Ariel Martínez Bordaisco, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académico/a Dr/a.: Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman.	
Jueves 05/12/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- DOLORES (1 nueva vacante) MERLO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Quaranta, Mirtha Inés Francese, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos, Gabriela Demaria, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán.	
Miércoles 11/12/24	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes) PERGAMINO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira.	
Martes 17/12/24	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (3 vacantes NO afectadas del 29-03-23) LOMAS DE ZAMORA (5: 4 vacantes NO afectadas del 29-03-23 y 1 nueva vacante) MERLO (6 nuevas vacantes) MORÓN (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach.	
Jueves 19/12/24	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- AZUL (1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach.	
Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2023 AVELLANEDA – LANÚS (3 nuevas vacantes) AZUL (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (5: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 784/23	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2023 MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 785/23	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2023 DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante)	





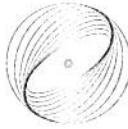
	LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 786/23	DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2023</u> BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (1 vacante NO afectada del 29-09-22) MORÓN (2 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS -SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA- (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 788/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u> BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) DOLORES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) JUNÍN (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante) MORÓN (1 vacante por fallecimiento Juez: a la espera de pedido de cobertura) PERGAMINO (1 nueva vacante) QUILMES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 789/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2023</u> MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 29-11-22) QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-08-22) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 790/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u> LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 791/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u> AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 792/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2023</u> AZUL (1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA (a la espera de nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 793/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u> LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERLO (1 vacante NO afectada del 07-11-22) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 794/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u> SAN ISIDRO (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 795/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL: <u>CONVOCATORIA 2023</u> BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) MORÓN (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 18-04-23) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 797/23	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u> LA PLATA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2023</u>	





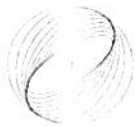
Expte. 798/23	<u>JUNÍN (1 nueva vacante)</u> <u>SAN ISIDRO (2 nuevas vacantes)</u> <u>SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 29-03-23)</u> <u>TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</u> LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 799/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2023 <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u> <u>AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22)</u> <u>AZUL SEDE TANDIL (1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva)</u> <u>SAN ISIDRO (1 vacante NO afectada del 26-10-22)</u> <u>SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes)</u> LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 800/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- CONVOCATORIA 2023 <u>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante)</u> <u>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 801/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL- REGIÓN 4 CONVOCATORIA 2023 <u>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante)</u> LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes)</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA (1 nueva vacante)</u>
	AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u>
	FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S
	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>LA MATANZA (1 nueva vacante)</u>
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u>
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u> <u>LA MATANZA (1 nueva vacante)</u> <u>LA PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</u>
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante)</u>
	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>NECOCHEA (1 nueva vacante)</u>
	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (1 nueva vacante)</u> <u>REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes)</u> <u>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes)</u>





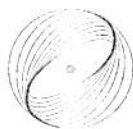
	REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S SAN NICOLÁS (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AZUL (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S JUNÍN (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S LA MATANZA (1 nueva vacante) LA PLATA (1 nueva vacante) MORÓN (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S NECOCHEA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23) DOLORES (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 –PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19-): CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES JUNÍN LA MATANZA LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN SAN NICOLÁS ZÁRATE – CAMPANA	





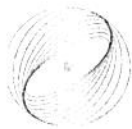
Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 26-11-24)			
	Total vacantes a cubrir	395	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	27	Región
a	Azul sede Olavarría	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Matanza	4	2
e	La Plata	3	1
f	La Plata con asiento en Saladillo	1	1
g	Lomas de Zamora	2	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	1	4
j	Moreno - General Rodríguez	1	1
k	Morón	2	2
l	Necochea	1	6
m	San Isidro con sede en Pilar	1	2
n	San Isidro con sede en Tigre	1	2
ñ	San Martín	3	2
o	San Nicolás	2	3
p	Zárate - Campana	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	9	Región
a	General La Madrid (Azul)	1	5
b	General Lavalle (Dolores)	1	5
c	Las Flores (Azul)	1	5
d	Punta Indio (La Plata)	1	1
e	Rauch (Azul)	1	5
f	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
g	San Fernando (San Isidro)	1	2
h	San Vicente (La Plata)	1	1
i	Tordillo (Dolores)	1	5
3	AGENTE FISCAL	59	Región
a	Avellaneda - Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	5	6
ch	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	2	5
e	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
f	Dolores con asiento en Villa Gesell	1	5
g	Junín	1	4
h	La Matanza	4	2
i	La Plata	6	1
j	La Plata con sede en Cañuelas	1	1
k	La Plata con sede en Saladillo	1	1
l	Lomas de Zamora	6	1
ll	Mar del Plata	4	5
m	Mercedes	2	4
n	Morón	3	2
ñ	Necochea	2	6
o	Pergamino	1	3
p	San Isidro	5	2
q	San Martín	3	2
r	San Nicolás	1	3
s	Trenque Lauquen	2	4
t	Zárate - Campana	1	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	13	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede cabecera ó descentralizada)	2	6
c	La Matanza	1	2
d	La Plata	1	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Morón	2	2





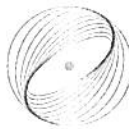
h	Quilmes	1	1
i	San Martín	1	2
j	San Nicolás (sede cabecera ó descentralizada)	1	3
k	Zárate – Campana	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	16	Región
a	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
b	La Matanza	1	2
c	La Plata	1	1
d	Lomas de Zamora	1	1
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	2	2
g	Moreno – General Rodríguez	2	1
h	Morón	1	2
i	Necochea	1	6
j	Pergamino	1	3
k	Quilmes	1	1
l	San Isidro	1	2
m	San Martín	1	2
n	San Nicolás	1	3
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	17	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	2	4
e	La Plata	2	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	1	4
i	Moreno – General Rodríguez	2	1
j	Quilmes	1	1
k	San Martín (1 cabecera - 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
l	San Nicolás	1	3
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	14	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
e	La Matanza	2	2
f	Lomas de Zamora	2	1
g	Mar del Plata	1	5
h	San Martín (sede Malvinas Argentinas)	3	2
i	San Isidro	1	2
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	13	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín	1	4
d	La Matanza	2	2
f	La Plata	1	1
g	Lomas de Zamora	2	1
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	San Isidro	1	2
k	San Nicolás	1	3
9	ASESOR/A DE INCAPCES	12	Región
a	Azul	1	5
b	La Matanza	1	2
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	2	4
f	Merlo	2	2
g	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
h	Quilmes	2	1





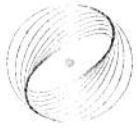
i	San Martín	1	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	4	Región
a	Azul	1	5
b	Dolores	1	5
c	Mar del Plata	1	5
d	San Martín	1	2
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	8	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Bahía Blanca	1	6
d	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
e	Junín	1	4
f	San Martín (sede Malvinas Argentinas)	2	2
g	Trenque Lauquen	1	4
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–	1	Región
c	Región N° 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	22	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
c	Junín	2	4
d	La Matanza	2	2
e	La Plata	3	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mercedes	4	4
h	Morón	1	2
i	Pergamino	1	3
j	Quilmes	1	1
k	San Martín	3	2
l	Trenque Lauquen	1	4
m	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	26	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	1	4
e	La Matanza	1	2
f	La Plata	1	1
g	Mar del Plata	3	5
h	Mercedes	2	4
i	Moreno - General Rodríguez	3	1
j	Morón	1	2
k	Pergamino	1	3
l	Quilmes	3	1
m	San Isidro	1	2
n	San Martín	2	2
o	Trenque Lauquen	2	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	31	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Dolores	1	5
d	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza con sede en San Justo	3	2
g	Lomas de Zamora	5	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Merlo	6	2
j	Morón	2	2
k	Necochea	2	6
l	San Isidro	2	2
m	San Martín	1	2
n	Trenque Lauquen	1	4
16	JUEZ/A MAGIT. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL –	4	Región






a	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
c	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea	1	6
17	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE -FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ-	5	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda - Lanús, Quilmes y Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
b	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	3	2
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
18	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	11	Región
a	Azul	3	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Mar del Plata	1	5
d	Pergamino	2	3
e	Quilmes	1	1
f	San Isidro	1	2
g	San Martín	1	2
19	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	7	Región
a	Junín	1	4
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Merlo	2	2
e	San Isidro	1	2
f	Trenque Lauquen	1	4
20	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	8	Región
a	Región Nº 3: Zárate - Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
c	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
21	JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL	4	Región
a	La Plata	1	1
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Merlo	1	2
d	Moreno - General Rodríguez	1	1
22	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Necochea	1	6
23	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	10	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Merlo	2	2
e	Morón	1	2
f	Quilmes	1	1
g	Trenque Lauquen	1	4
g	Zárate - Campana	1	3
24	JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4	Región
a	Dolores	1	5
b	Merlo	2	2
c	Morón	1	2
25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda - Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno - General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1



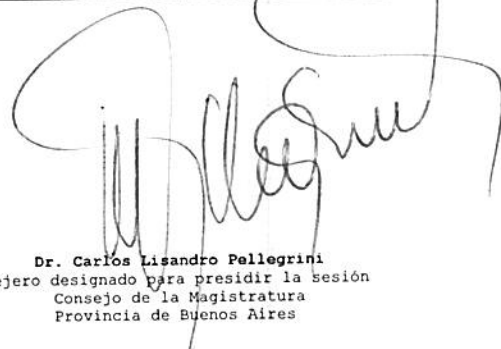


n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
26	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
27	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
28	AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	1	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	1	1
29	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	Región
a	San Nicolás	1	3



Dr. Osvaldo Fávio Marcozzi
Secretario

Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires



Dr. Carlos Lisandro Pellegrini
Consejero designado para presidir la sesión
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires